



Departamento
de Materiales



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICIÓN INTERNA N° 5/2019

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Materiales y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N°004-05-2018 y anexos,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES DISPONE:

ARTÍCULO 1: La apertura de un registro voluntario de antecedentes para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semi Exclusiva (Código a designar)**, para cumplir funciones en la asignatura **“M626 – Tecnologías de Unión de Materiales”**, correspondiente al Departamento de Materiales, en la Subsede de Bolívar y en la Sede de La Plata.

ARTÍCULO 2: Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Materiales, desde el día **02/12/19** al día **06/12/19**, en el horario de **8:00 a 12:00 hs.-**

ARTÍCULO 3: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante la presentación de una nota dirigida al Director de Carrera de Ingeniería en Materiales, Mg. Ing. J. Daniel Culcasi, acompañando datos personales por duplicado y copia del DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3° de la Ordenanza 004-05-2018.-

ARTÍCULO 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Ing. Carlos Llorente, el Mg. Ing. Jorge Besoky y el Mg. Ing. J. Daniel Culcasi en carácter de Director de Carrera.-

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión a la presente disposición remitiéndose e-mail a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería, docentes del Departamento de Materiales, página web y gacetilla de la Facultad y, por todo otro medio a su alcance.-

La Plata, 2 de diciembre de 2019.



Mg. Ing. J. Daniel Culcasi
Director ejecutivo
Departamento de Materiales
Facultad de Ingeniería- UNLP